

#### Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

# CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.33

FECHA: Noviembre 21 de 2006 - Martes

**HORA:** 7:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

#### **ASISTENTES:**

PROF. LEONEL LEAL CARDOZO Decano

PROF. EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico

PROF. MONICA GARCIA Directora de Investigaciones y Posgrados.

PROF. AUGUSTO RODRIGUEZ Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. HENRY MOSQUERA
C.P. JANNETH CAICEDO
Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA
Representante profesoral
Coordinadora Administrativa
Representante Estudiantil Principal

Invitado permanente: PROF. CARLOS FRANCO, Director de Extensión

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

#### **ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del Quórum.

- 2. Aprobación Actas No.27 y 32 de 2006.
- 3. Informe del Decano
- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 5. Convocatoria Docente 2006
- 6. Asignación de recursos al Plan de Acción del proceso de acreditación de los programas académicos de Administración de Empresas y Contaduría Pública, para el semestre agosto-diciembre de 2006.
- 7. Informe financiero Facultad de Administración año 2006
- 8. Correspondencia a considerar:
- 9. Casos estudiantiles
- 10. Varios

# **DESARROLLO**

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 7:20 a.m. Hay quorum reglamentario e inicia la sesión.

### 2. APROBACIÓN ACTAS No.27 Y 32 DE 2006.

#### 3. INFORME DEL DECANO

- 3.1 La semana anterior el Rector visitó la Universidad de Tulane con relación al programa de Maestrìa en Desarrollo sustentable. El profesor Bertrand espera tener año sabático en Univalle. El Decano pone en consideración del Consejo si se acepta la recepción del profesor en las Facultades de Administración y Salud. Los Consejeros requieren mayor información sobre las áreas de trabajo del año sabático del profesor con el fin de emitir un concepto y planear el acompañamiento adecuado. Por tanto, se hará contacto via email con el profesor.
- 3.2 Se informó que se requieren \$16.000 millones anuales para financiar el sistema de regionalización. Se están haciendo gestiones con el gobierno nacional para conseguir estos recursos. Los miembros del Consejo de Facultad plantean la posibilidad de conseguir fondos a nivel internacional para hacer sostenible el sistema de regionalización

3.3 El profesor Leonel Leal informa que se inscribieron 6356 personas para los programas de pregrado de la Universidad para el semestre febrero-junio de 2007. En nuestra Facultad se presentaron 1694 distribuídos así:

Contaduría Pública nocturno 3841 291
Contaduría Pública diurno 3842 252

Administración de Empresas 3845 292

• Administración de Empresas 3846 252

Comercio Exterior 3857 311

3.4 El Decano informa que la Vicerrectoría de Bienestar Universitario anunció que, en caso de no encontrar un espacio adecuado para continuar prestando el servicio, a partir de la próxima semana se podría interrumpir el envío de almuerzos a San Fernando a causa del inicio de una obra civil en el edificio donde funciona la cafetería.

# 4. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

# 4.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Edilberto Montaño

- 4.1.1 El profesor Edinson Granja presentó en el Comité de Currículo Central el informe de la participación de la delegación de Univalle en MOEA que se llevó a cabo en la ciudad de Barranquilla. El resultado fue muy satisfactorio para la Universidad. Las propuestas de Resolución que ellos presentaron a la asamblea a nombre del país representado, fueron aprobadas. La delegación de Univalle fué la única que recibió aprobación a todas sus propuesttas. Para los estudiantes de Univalle fué una experiencia muy valiosa el interactuar con estudiantes de otros países. Rescatan la necesidad del dominio de otro idioma.
- 4.1.2 Se aplazó la aprobación de la extensión del programa de Comercio Exterior a la Sede Pacífico por motivos económicos. El Comité de Currículo Central considera pertinente la extensión desde el punto de vista académico y aporte a la región. No obstante, se decidió no aprobar la creación o extensión de programas sino se cuenta con los recursos que lo hagan sostenible. El profesor Edilberto Montaño hace referencia a ésta situación que puede afectar la creación del programa de Derecho.
- 4.1.3 El documento de creación del programa de Doctorado en Administración fué debatido en el Comitè de Currículo de la Facultad del dia 2 de noviembre de 2006. Se hicieron observaciones. Se espera recibir el documento final en el Comité de Currículo, para su posterior paso al Consejo de la Facultad. El profesor Augusto Rodríguez expresa que está haciendo los ajustes solicitados por el Comité y reitera al Decano la necesidad de formalizar el compromiso del señor Rector de autorizar el aporte del 18% al Fondo Común para todos los ingresos de la Facultad, en lugar del 30%, de manera que el 12% restante se destine a financiar el Doctorado.
- 4.1.4 En el Consejo Superior se estudió el descenso de los Resultados en ECAES de Univalle a través de los años. Se solicita que los profesores asistan obligatoriamente a capacitación de formación en competencias, mas que preparar a los estudiantes. Nuestros resultados contrastan con los de otras Universidades públicas que se conservan en el primer y segundo lugar a nivel nacional. Se detectò que éstas Universidades no ofrecen talleres de refuerzo sino capacitación a los profesores y ambientación a los estudiantes acerca de las pruebas. El profesor Edilberto Montaño informa que en el Comitè de Currículo de la Facultad dentro del plan de trabajo se planteó ofrecer un taller de formación en competencias para los profesores hora cátedra en el mes de enero de 2007. El Decano solicita que primero se analice en el Consejo de la Facultad el informe de resultados obtenidos por nuestros estudiantes en los ECAES, como base para determinar la mejor forma de abordar acciones de mejoramiento.
- 4.1.5 Se definió oficialmente la visita de pares académicos para acreditación del programa de Administración de Empresas los dias 11,12 y 13 de diciembre de 2006.
- 4.1.6 El dia de ayer estuvo en la Universidad de Valle la doctora Simone Alencar de la Universidad Federal de Rio de Janeiro visitándonos para estrechar lazos de investigación con la Universidad del Valle, los profesores Edilberto Montaño y Javier Medina la acompañaron en horas de la tarde. Posteriormente el Rector, en reunión con la visitante y los profesores Medina y Montaño, expresó la necesidad que Opticor se vincule con otros grupos de investigación de la Universidad.
- 4.2 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Augusto Rodríguez.

- 4.2.1 El profesor Augusto Rodríguez recibió una queja interpuesta por un estudiante hacia un profesor de su Departamento, ante lo cual procederá conforme al Estatuto profesoral. Solicita al Representante Profesoral, al Representante Estudiantil y a la Oficina Jurídica acompañar el proceso.
- 4.2.2 Ha realizado un balance de los informes semestrales de gestión de los profesores, encontrando que el 60% de los profesores de su Departamento no lo han presentado. Inicialmente hará un llamado verbal a quienes han incumplido con esta obligación.
- 4.2.3 El Comité del Departamento recomienda las siguientes solicitudes:

Renovación de la Comisión de Estudios para el profesor Leonardo Solarte para el año 2007. Se entregará la documentación a la Coordinadora Académica con el fin de proceder ante la Comisión de Estímulos Académicos.

El Comitè del Departamento recomienda sujeto a disponibilidad financiera las siguientes Comisiones Académicas:

- Profesor Edinson Granja solicita Comisión Acadèmica para el dia 30 de noviembre de 2006 a la reunión de la Red Colombiana de profesiones Internacionales (RCPI) que se efectuará en las instalaciones de la Universidad de la Sabana en Bogotá, en la misma se hará presentación por parte de la EAFIT, de los resultados de la convocatoria UBTAD Institute Network, ralizada el 4 de octubre en Ginebra, Suiza. Igualmente, el dia 1 diciembre de 2006 para asistir al VII PROFEX en la Cámara de Comercio de Bogotá, para él y 10 estudiantes.
- Profesor Luis Aurelio Ordoñez para asistir al 1 Coloquio Internacional "Los estudios empresariales en México, revisión y cotejo con América Latina y presentación del libro Mario Ceruti los dias 5 y 6 de diciembre de 2006 en la Universidad de los Andes en Bogotá.
- Profesor Augusto Rodríguez los dias 22 al 24 de noviembre de 2006 para atender invitación de la Universidad del Magdalena con el fin de acompañar el proceso como evaluador externo para la selección de docentes de tiempo completo. La Universidad del Magdalena cubre todos los gastos. Se aprueba.
- 4.2.4 La Coordinadora Administrativa da a conocer que no existen recursos para financiar Comisiones Académicas en lo que resta del año 2006, por lo cual el Consejo aprueba las solicitudes de Comisión sin el pago de gastos, según el artículo 22 de la Res. 031 de mayo de 2004 del Consejo Superior.
- 4.2.5 Solicita revisar goteras de las oficinas de los profesores Guillermo Murillo y Augusto Rodríguez. En el caso del profesor Murillo, la humedad deterioró los muebles.
- 4.2.6 El dia de hoy a las 4:00 p.m tendrá reunión con los Coordinadores de las ADAS para adelantar el proceso de programación académica del semestre febrero-junio de 2007 y reforzar desde las ADAS la justificación de la pertinencia del Doctorado para complementar el documento.
- 4.2.7 El Comité del Departamento estudiará la programación de Comisiones de Estudio de los profesores para estudios de posgrado en el exterior.
- 4.2.8 En el Comitè del Departamento del dia de ayer se inición la discusión de las propuestas de asignaciones académicas de los posgrados, la cual será presentada al Consejo de la Facultad una vez las apruebe el Comité del Departamento. Se planteó que todos los profesores deben tener cursos en el pregrado. Se encontró resistencia de los Directores en cuanto a cambiar a los profesores de los cursos de posgrado. Se manifestó que algunas de las tesis de grado de Maestría no cumplen requisitos mínimos de metodología de la investigación, por lo cual se debería revisar la intensidad horaria y el contenido de los cursos que se dictan en los primeros semestres. En cuanto a observaciones sobre los posgados, el profesor Edilberto Montaño agrega que ha recibido quejas de grupos de estudiantes por el cambio en los horarios de clases.
- 4.2.9 Con el apoyo del monitor, ha iniciado las actividades que están dentro de sus posibilidades para iniciar el proceso de evaluación docente del semestre agosto-diciembre de 2006.
- 4.2.10 Requiere que se elabore un calendario propio de los procesos académicos de la Facultad de Ciencias de la Administración en el que se definan fechas para la elaboración de la programación académica y su aprobación en el Consejo, inicio de la promoción de los posgrados, aprobación de asignaciones académicas, selección de asistentes de docencia, presentación de monitorías, etc. Esta informaci{on la debe tener todo Director de programa, Jefe de Departamento y profesor. Se solicita a la Coordinadora Académica elaborar un proyecto de calendario para ser revisado en el próximo Consejo.

## 4.3 Informe del Director de Extensión profesor Carlos Franco

- 4.3.1 El profesor Carlos Franco informa que la vigencia del registro del programa de Especialización del Talento Humano para el Siglo XXI vence el 21 de noviembre de 2006. El profesor Edilberto Montaño manifiesta que ha sido aclarada con el DACA la vigencia del registro hasta el mes de abril de 2007. No obstante, el documento para su renovacion ya fue radicado.
- 4.3.2 Acerca del programa de Liderazgo Internacional, el profesor Franco informa que continuó conversaciones con la Universidad Penn State conducentes a llegar a un acuerdo de reducción de costos. El costo mínimo del curso por participante oscilaría entre \$10 y \$11 millones de pesos sin tener en cuenta el viaje a Estados Unidos. Esta cifra incluye publicidad, honorarios de los conferencistas y traducción simultànea. Pone en consideración del Consejo si continúa las gestiones para la oferta. El Consejo estudia las condiciones del curso y decide no ofrecerlo por su alto costo.

# 4.4. Informe del Representante profesoral, profesor Henry Mosquera

- 4.4.1 El miercoles pasado asistió a la reunión de Corpuv la Vicerrectora de Investigaciones. Se hicieron comentarios al Estatuto de Investigaciones. Los profesores requieren claridad en cuanto a los indicadores con los que se medirán los centros y los grupos de investigación. Corpuv no acepta que la Universidad separe los estatutos de investigación entre las Ciencias y otro para las Artes.
- 4.4.2 El Ministerio de Educación confirmò la visita de pares evaluadores para acreditación del programa de Administración de Empresas los dias 11,12 y 13 de diciembre de 2006. Por tanto, se reactivó el Comité de preparación para la visita. Con el profesor Edilberto Montaño visitarán el dia de hoy a los Coordinadores de las ADAS para tratar puntos de la agenda en que ellos participan.
- 4.4.3 Se están adelantando las inscripciones para el día de la Fraternidad.

# 4.5 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo

- 4.5.1 El profesor Edinson Caicedo hace referencia a la circular de Rectoría No. 034 de 2006 en a cual se fijan políticas y directrices para el trámite de proyectos, contratos y convenios interinstitucionales. Manifiesta su preocupación para el desarrollo de la opción de grado de Practica Empresarial, ya que en adelante la formalización de los convenios para aprobar los sitios de práctica requirá de varios meses. Además por tratarse de asuntos académicos se requiere aprobación de la Vicerrectoría Académica. El Consejo decide consultar este asunto a la Vicerrectora académica solicitando información para agilizar los convenios y continuar con las prácticas empresariales.
- 4.5.2 El Comité del Departamento recomienda **Comisión Académica** para el profesor John Montaño el dia 12 de diciembre de 2006 para presentar su propuesta de investigaci{on dentro del marco del Primer Encuentro de Investigadores Contables del Consejo Tècnico de la Contaduría Pública a desarrollarse en la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá. Después del análisis financiero, el Consejo aprueba las solicitudes de Comisión Académica sin el pago de gastos, debido a falta de disponibilidad presupuestal, según el artículo 22 de la Res. 031 de mayo de 2004 del Consejo Superior.

# 4.6 Informe de la Directora de Investigaciones y Posgrados, profesora Mónica García.

- 4.6.1 La profesora Mónica García informa sobre la candidad de formularios de inscripción vendidos para los posgrados que inician en el mes de enero de 2007: 14 para la Especialización en finanzas. 16 para la Especialización en Administración de la Calidad, 23 para la Especialización en Marketing, 63 en la Maestría en Administración y 14 en la Maestría en Ciencias de la Organización. Se analiza la capacidad de recursos de la Facultad para recibir nuevos grupos y se acuerda que la Maestría en Administración seleccione entre los candidatos un grupo de 35 estudiantes para primer semestre.
- 4.6.2 Se discute que es necesario contar con una programación para conocer las necesidades de financiación de proyectos de investigación, viajes internacionales, del próximo año. Lo anterior, dado que un proyecto de investigación requiere apoyo financiero en su etapa inicial, que se espera otorgar con los recursos del Fondo de Investigaciones de la Facultad por convocatoria interna. El Decano propone dedicar un espacio en el Consejo para estudiar este tema y tomar decisiones.
- 4.6.3 La profesora García solicita definir fechas para la aprobación de los asistentes de docencia, monitores, cargas académicas del próximo semestre. Se solicita al Director de Maestría hacer la convocatoria para seleccionar los asistentes de docencia. Además de las fechas necesita aclaración acerca de las políticas y cupos para la vinculación de monitores de investigación para el próximo semestre. El Decano responde que los monitores de docencia y administrativos se deberán tramitar a través de los respectivos Departamentos y los monitores de

5

Investigación a través de la Dirección de Investigaciones. El Consejo solicita a la Coordinadora Administrativa suministrar información histórica de las horas de monitoría académicas, administrativas y de investigación para tomar una decisión.

#### 5. CONVOCATORIA DOCENTE 2006

El profesor Leonel Leal informa que el dia 19 de noviembre de 2006 no fue publicada en los diarios la Convocatoria Docente, debido a que era necesario hacer modificaciones a la Resolución No.054 del Consejo Académico, que no coincide con lo establecido en el Acuerdo 005 de octubre 21 de 2005 y ambos están vigentes. El dia viernes 17 de noviembre se reunió el Consejo Superior para tratar en el orden del dia este asunto. El Decano solocita revisar los porcentajes para la calificación de la hoja de vida que se fijaron en nuestra Facultad, en razón que el resto de la Universidad han acordado el 20% para formación académica.

La nueva reglamentación que modifica la Resolución No.054 debe ser estudiada y aprobada en el Consejo Superior. Hasta tanto se solucione este punto, no se puede dar inicio a la Convocatoria.

# 6. ASIGNACIÓN DE RECURSOS AL PLAN DE ACCIÓN DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTADURÍA PÚBLICA, PARA EL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE DE 2006.

Debido a la falta de disponibilidad financiera durante la presente vigencia, se aplaza el desarrollo de este punto.

# 7. INFORME FINANCIERO DE LA FACULTAD

La Contadora Alexandra Collazos expone el informe de ingresos y gastos de la Facultad para el año 2006. Los ingresos presupuestados fueron de \$2.890 millones , de los que se han hecho efectivos \$2.071 millones a noviembre 20 de 2006. De lo esperado para el año, falta por ingresar un 28%,

En cuanto a los gastos, del presupuesto total de \$2.890 millones se han comprometido \$2.811 millones. Por tanto, se deben recaudar todos los ingresos esperados para cubrir el pago de los compromisos. Los dineros esperados corresponden a contratos que vencen el 31 de diciembre de 2006. La Contadora Alexandra Collazos informa que el valor de las exenciones de posgrado asciende a \$526 millones.

Los Consejeros analizan las cifras presentadas y solicitan a la Contadora un listado de las exenciones de matrícula de posgrado asumidas por la Facutlad, clasificadas por concepto: convenios, relación Univalle, estímulos académicos, etc. Se tratará este punto con el señor Rector.

Es recomendable que la Universidad modifique el sistema de crédito por cuotas a los estudiantes de posgrado, y le delegue esa función al sector financiero. Por tanto, se solicita al Decano y a la Coordinadora Administrativa producir un documento en que se requiera a quien autoriza los créditos que se gestione la recuperación de la cartera con los cobros jurídicos que correspondan. Esta medida se reflejará en un aumento real de los recaudos y por ende de los recursos que administra la fiducia. Se comisiona al Decano para llevar a cabo esta gestión.

Los miembros del Consejo mencionan que un factor que afecta la generación de mayores ingresos por extensión son las restricciones consignadas en las Resoluciones No.039 de 2001 y 034 de 2004 del Consejo Superior, ya que se limita las bonificaciones de docentes que prestan servicios de extensión y no se puede ofrecer programas fuera de Cali por no estár permitido el pago de viáticos a un profesor que se bonifica.

Todos los ingresos esperados no se podrán recaudar, debido a que \$526 millones corresponden a exenciones.

# **Conclusiones:**

- Dada la gravedad de la situación, se decide implementar un plan de contingencia para reducir gastos en lo que resta del año 2006.
- Se solicita a la Contadora y a la Coordinadora Administrativa, hacer el cálculo en cuánto se va a reducir el presupuesto de ingresos y en la misma medida ajustar el presupuesto de gastos, reduciendo las partidas que no se van a ejecutar. De esta manera se pretende equilibrar ingresos y gastos.
- Se trasladará de los ingresos de matrículas a otros servicios \$197 millones, justificado en las exenciones que no se podrán recaudar.

#### 8. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:

Carta FCA.PAP.439 enviada por la profesora Raquel Ceballos, en la que da respuesta a la comunicación del Consejo de la Facultad con respecto al trámite de extemporaneidad de cuatro (4) estudiantes de la XXI promoción

del programa de Especialización en Administración Pública. La profesora Ceballos informa que los estudiantes si asistieron y tuvieron evauaciones en el semestre marzo-agosto de 2006 ya que estaban a la espera de definir la situación académica de toda la cohorte que ingresó en el período de transición al cambio de currículo. Si no se aprueba la matrícula extemporánea los estudiantes deberán volver a solicitar su admisión al programa en el semestre agosto diciembre de 2007. Después de dar lectua a la comunicación, el Consejo concluye que, efectivamente las cuatro personas deberán someterse nuevamente al proceso de selección, por no haber hecho uso de la autorización de matrícula extemporánea que le fue autorizada por este Consejo y por la Vicerrectora Académica en el mes de junio de 2006. Se verificará si han continuado asistiendo a clases en el semestre agostodiciembre de 2006 sin estar matriculados.

#### 9. CASOS ESTUDIANTILES

El Vicedecano Académico describe cada uno de los casos estudiantiles de pregrado contenidos en el Memorando No.21. Se aprueban las solicitudes de cancelación de semestre de los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública. Se aprueban todas las solicitudes que corresponden a cancelación extemporánea del semestre agosto-diciembre de 2006.

#### 10. VARIOS

- 10.1 Se sugiere que los Directores de Programas de pregrado den instrucciones a los profesores al inicio de cada semestre, a fin de planear las salidas a empresas dentro de la programación normal de los cursos. Es necesario precisar el procedimiento para el desarrollo de éstas actividades, como la fecha de la visita, objetivos, documentación que se debe presentar para la contratación del transporte, etc. Se solicita a la Coordinadora Académica elaborar un proyecto de Resolución que incluya estas inquietudes, para ser estudiado en otra reunión.
- 10.2 Con respecto a las Comisiones Académicas que fueron aprobadas en la reunión del dia 15 de novimebre de 2006 sujetas a disponibilidad financiera, se aclara no fué posible conceder el pago de los gastos en razón de la situación presupuestal de la Facultad.
- 10.3 Se acuerda reunión del Comitè de Extensión para el dia el 27 de noviembre a las 3:00 p.m.

Siendo las 12:40 p.m. Termina la sesión.

LEONEL LEAL CARDOZO

MARIA DEL PILAR RUALES

Presidente

Secretaria

Anexo: Memorando No.21 de Casos Estudiantiles